



## Petición de solicitud de reducción de tráfico

**SFMTA aceptará las solicitudes para el 2021/2022 Ciclo del Programa de Moderación del Tráfico desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021.** Debido a la emergencia COVID-19, **el SFMTA está renunciando al requisito de la petición con firma** hasta que el Departamento de Salud Pública de San Francisco emite orientación oficial que es segura firmar las peticiones de nuevo. Por lo tanto, envíe Ud. su Solicitud de Moderación de Tráfico completado de acuerdo con las instrucciones proporcionadas.

## Contactos de la comunidad para la solicitud de reducción de tráfico (opcional)

Por favor indique los nombres, los domicilios y la información de contacto principal para las escuelas, los centros comunitarios, los centros para los ancianos, y parques o patios de recreo sobre la calle

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ .  
*Su calle Entrecalle Entrecalle*

La información de contacto para parques o patios de recreo no es necesario. Lugares cercanos a escuelas y otros servicios comunitarios orientados a ancianos recibirán mayor consideración al evaluar su ubicación.

Nombre del servicio	Tipo de servicio (por ej. Preescolar, Centro de Ancianos, Secundaria)	Domicilio	Persona de contacto y su título (por ej. Director)	Dirección de correo electrónico